

COMUNICACION

La Dirección de Gestión Jurídica de Tierras de la Agencia Nacional de Tierras, profirió el Auto 537 del 12 de octubre de 2018, mediante el cual inició el procedimiento de reconstrucción del expediente del proceso agrario de extinción del derecho de dominio del predio denominado Jericó o Texamar, ubicado en el municipio de Sincelejo, departamento de Sucre.

Y en relación a lo anterior, se realizará audiencia el día 22 de marzo de 2019 a las 9:00 a.m, en la UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – UGT MONTERÍA de la Agencia Nacional de Tierras, ubicada en Calle 28 # 4 - 61 Piso 4 oficina 403 Edificio Cámara de Comercio de Montería – Córdoba.

Para mayor información, por favor contactarse con el correo electrónico andrea.rico@agenciadetierras.gov.co ó al número telefónico 5185858 ext 1338 de la ciudad de Bogotá.

